

UNIVERSIDAD

conveniencia de nombrar cuanto antes un Comité Directivo pro-Universidad, fueron elegidos los miembros honorarios de éste, aprobándose como tales a las siguientes personas:

Gobernador del Estado de Nuevo León, señor Francisco A. Cárdenas; Jefe del Departamento Central del Distrito Federal, Sr. licenciado Aarón Sáenz, Secretario de Educación Pública, señor licenciado Bassols; Secretario General del Jefe del Departamento del Distrito Federal, señor licenciado José Benítez; Presidente Municipal de Monterrey, señor ingeniero Plutarco Elías Calles Jr.; Gobernador de Tamaulipas, señor doctor Rafael Villarreal; Gobernador de Coahuila, señor don Nazario S. Ortiz Garza; Gobernador de Durango, señor General don Carlos Real; Gobernador de Chihuahua, señor General Rodrigo Quevedo; doctor don Pedro de Alba y licenciado Virgilio Garza Sr.

Después de nombrados los miembros honorarios, se procedió a nombrar a los integrantes del Comité efectivo, recayendo los nombramientos en los señores: como Presidente, licenciado don Pedro Benítez Leal; Vicepresidentes, licenciado Héctor González y doctor Propocio González Garza; Secretario General, doctor don Pedro de Alba; Secretario de Actas, profesor Plinio D. Ordóñez; Pro-secretarios, estudiante señorita María de la Luz González, normalista y César R. Ramírez, de medicina; Tesorero, señor Profesor Joel Rocha; Sub-Tesorero, señor David Alberto Cossío; Vocales; señor Eusebio de la Cueva, doctor, Nicandro L. Tamez, doctor y diputado Julián Garza Tijerina, señorita profesora Belem Garza, profesor Juventino Torres, profesor Juan F. Escamilla, ingeniero Spencer Holguín, señor Federico Gómez, señor J. Guadalupe de los Santos, señor Rubén Castillo y prof. Oziel Hinojosa.

En seguida se designaron las comisiones que se encargarán de estudiar la Legislación, es decir, la transformación y reformas de la Ley de Instrucción Pública y la que estudiará el plan orgánico de la Universidad; la primera quedó formada por los señores profesores Plinio D. Ordóñez, Director de las escuelas normales de esta ciudad, profesor Juan F. Escamilla, Director de Instrucción Pública, profesor Macario Pérez, señorita María de la Luz González y señor Eduardo Livas.

La segunda comisión que estudiará y proyectará la Ley Orgánica la constituyeron el señor Licenciado Pedro Benítez Leal, licenciado Héctor González, doctor Procopio González Garza, ingeniero Spencer Holguín, señorita Belem Garza y señor J. Guadalupe de los Santos.

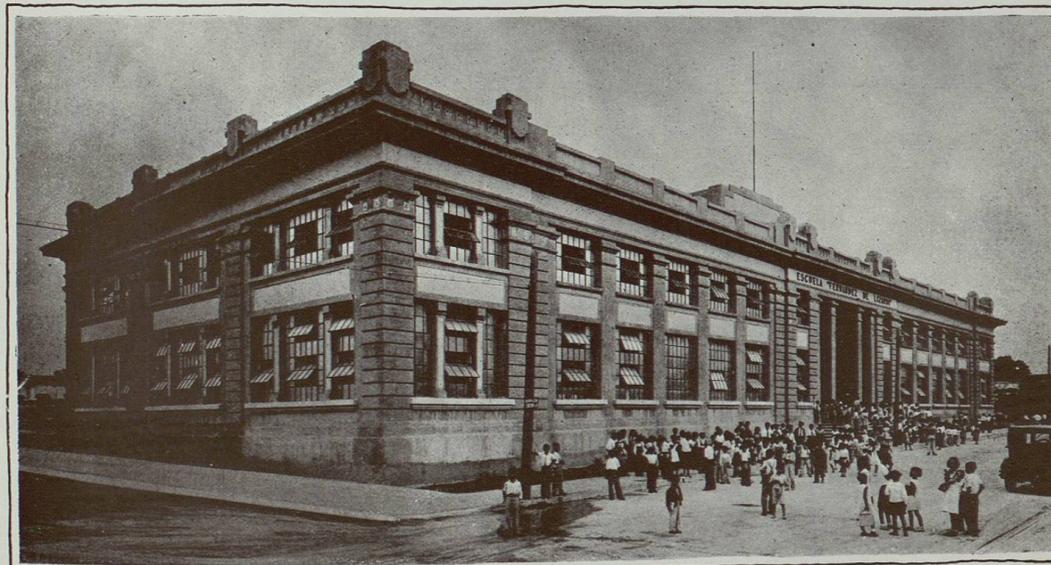
Por último, se acordó expedir nombramiento de Consejero al señor doctor don Pedro de Alba, quien se encargará de consultar a ambas comisiones.

Cuarta Parte CAPITULO III.

D. NUEVO LEON



ESCVELA NORMAL



ESCVELA "FERNANDEZ DE LIZARDI"

La Universidad del Norte

—(U)—

Por IGNACIO MORELOS ZARAGOZA.

—(U)—

(DE EXCELSIOR.—DIC. 2—1932)

Hablando el que ésto escribe, hace poco más de un año, con el actual Gobernador de Nuevo León, don Francisco A. Cárdenas, escuchó de sus labios las siguientes frases: "Mi programa administrativo de cuatro años se concretará a tres puntos fundamentales: resolver totalmente el problema agrario del Estado, dentro de los términos de Ley; ampliar la red de carreteras hasta incorporar económicamente al centro de esta entidad las zonas que han permanecido como tributarias de Estados limítrofes por la falta de comunicaciones fáciles, y establecer la Universidad del Norte. Si logro cumplir con estos propósitos, me daré por satisfecho".

Al último de los puntos mencionados quiero referirme, por haberse dicho últimamente que está próximo a llevarse a cabo.

Es indispensable, en efecto, el establecimiento en Monterrey de una Universidad dotada de todos los elementos necesarios para que satisfaga ampliamente su misión.

Monterrey ha sido en todo tiempo, y lo es ahora aun más, un gran centro estudiantil, al que convergen los contingentes escolares de la mayor parte de los Estados circunvecinos, y a tal circunstancia se ha debido que pueda sostener planteles tan importante como su Escuela de Leyes, la de Medicina, las Escuelas Normales para profesores, la Industrial y otras.

Una densa población escolar afluye todos los años a la capital neoleonesa en demanda de instrucción, y los que por cualquiera causa no se quedan en el lugar, pasan más al Norte, traspone la frontera e invaden las Universidades de Texas y de algunos otros Estados meridionales de la Unión.

Otro contingente no menos cuantioso de estudiantes se traslada a esta capital y se interna en las Facultades universitarias metropolitanas, aumentando de ese modo la población estudiantil de México y el grave problema educativo federal.

De ello resulta que los elementos de mayor capacidad económica y que más firme apoyo podrían prestar a los planteles regiomontanos, son precisamente los que se dispersan, bien hacia los

Estados Unidos, o bien hacia esta capital, y es de todo punto necesario que para la cristalización de los fines que persigue el Gobernador Cárdenas, se busque y se encuentre la forma de retener y concentrar en la capital neoleonesa todo el contingente estudiantil que geográficamente le corresponde.

No es sólo la razón económica la que debe pesar en el ánimo de aquellas autoridades para la fundación de la Universidad en proyecto, sino otra más importante todavía: la psicológica.

Es indudable que los pobladores de la zona septentrional de la República y principalmente los de Monterrey, tienen un carácter propio y una especial idiosincracia que les ha permitido distinguirse, por su infatigable laboriosidad, por su indomable energía para el trabajo, por su espíritu de iniciativa y su dinámica indiscutible, todo lo cual ha hecho posible hacer de un erial el centro industrial más importante de la República, y el más sólido baluarte contra la invasión fabril de los vecinos de allende el Bravo.

Ese carácter cuya fuerza ha logrado imponerse en el país y cuyas virtudes han sido reconocidas, no se forma ni se consolida en las universidades de los Estados Unidos, ni en la Universidad Nacional; antes bien, se halla en grave peligro de perderse, desviarse o deformarse.

La educación de varias generaciones consecutivas en los centros docentes norteamericanos dista mucho de ser lo que nuestros hombres de la frontera necesitan para seguirse manteniendo fieles a la tradición, amantes de su suelo, admiradores fanáticos de su nacionalidad; y el ambiente metropolitano, especialmente el actual, dista más todavía de las normas espirituales que requieren nuestros fronterizos para seguir siendo lo que han sido y lo que son.

El medio metropolitano es profundamente corruptor y nocivo para los temperamentos provincianos que no cuentan a su lado con una autoridad efectiva que refrene los impulsos que despierta en ellos el medio local.

Es así cómo del contingente de provincia vemos surgir invariablemente esa turba de muchachos inquietos, indisciplinados, agitadores, intrigantes y todo lo que se puede ser, menos estudiosos; y de ese modo la Provincia proporciona el vivero de futuros politicastros, burócratas, líderes de profesión, radicales "avanzados" y otros tipos peores aún, que no alcanzan ni siquiera a malos profesionistas, pero que, de no aclimatarse definitivamente en el medio que los ha formado, tornan a sus terruños, donde pronto consiguen significarse como elementos perturbadores de la

tranquilidad social y aún como verdaderos problemas para el orden administrativo.

Es por las razones expuestas y por otras más que podrían aducirse también, por lo que he dicho que, a mi humilde entender, es fundamental que en el Norte del país se haga el esfuerzo y se realice el propósito de fundar una gran universidad, suficientemente bien organizada, atendida y manejada, para que detenga el éxodo de estudiantes hacia el Norte y hacia el Sur; es decir, hacia los Estados Unidos y hacia esta capital, pues la influencia de aquel y de este ambiente acabará por hacer perder a los fronterizos la idiosincracia de que siempre se han mostrado tan ufanos y de la que han derivado sus características de virtud.

Cuarta Parte
CAPITULO IV.



Voto por la Universidad
del Norte

(U)
ALFONSO REYES.

RIO DE JANEIRO, AÑO DE 1933.
(DE EL PORVENIR.—FEBRERO 12—1933)

He estado leyendo estos días algunos artículos, exposiciones y planes provocados por el proyecto de crear la Universidad de Nuevo León. La realidad me ha sorprendido, llegando, a pasos agigantados, y me encuentro casi desprovisto. Mis reflexiones son, pues, de primer intento, y con rubor descubro en mí mismo una extraña falta de preparación para meditar lo que será o deba ser la Universidad del Norte de México. Y los que se hallen en mi situación deben confesarse conmigo que esta falta de preparación acusa un estado de primitivismo o virginidad política nada halagüeño para aquellos que lo padecen. Pues situado México como está, y aceptados los destinos geográficos y étnicos que le cumple realizar, nada debió ser más familiar al pensamiento de todos los mexicanos que el programa de crear, por allá en el regazo de las que llamaba Manuel José Othón "Montañas Epicas", una sólida y coherente organización de la cultura nacional, para que ella responda ante la historia de los compromisos de salvaguardia y de frontera. Que no será ciega agresividad, que no será el vano sentimentalismo, ni tampoco los precipitados casuales de un régimen escolar hecho a pedazos, quienes nos protejan, sino sólo el conocimiento y la voluntad educada y rectificada, sólo un sistema de principios y acciones bien escogidos y armonizados. Un ser se define, y también se pierde, por sus contornos; y esta epidermis de la frontera debe ser cuidadosamente sensibilizada e irrigada por la cultura, para que ejerza con normalidad, eficacia y simpatía sus completas funciones respiratorias y de relación con el no yo. De ello aprovecharemos al mismo tiempo los dos vecinos del río internacional, del río que nos separa y nos junta; y lo que sirva para mejor sustentarnos en nuestro propio temperamento y en nuestras más apuradas tradiciones, habrá de servir asimismo para mejor amistarnos con la gran nación que, desde la otra ribera, nos contempla y aguarda.

II.

Hablemos de ellos sin melindre ni disimulo, y nadie me siga con recelo. Ahora como siempre, me inspira la más asentada confianza en la cordialidad, y comienzo —primera regla del jinete de la conducta— por sofrenar cuanto en nuestros impulsos pudiera haber de negación, de destruc-

ción o de encono. Pero ¿podéis creer que a un generoso pueblo, poseído como ninguno del sentimiento del deporte y el juego del hombre frente al hombre, le interese especialmente encontrar en nosotros digamos unos discípulos más o menos aventajados de sus técnicas (que ni siquiera de su espíritu, porque la transfusión del espíritu, como la de la sangre, es cosa peligrosa y difícil, y no con cualquier sujeto puede hacerse?) (¿Podéis creer que ellos se complazcan, cuando vienen a buscar un cambio de alma, o aunque sea un cambio de intereses, en dar de manos a boca con unos aprendices, más o menos avezados, de las mismas disciplinas que ellos se dejaron en casa, y en que ellos se bastan a sí propios? No; ellos preferirán lo que también hemos de preferir nosotros. Ellos preferirían encontrar acá el convexo de su cóncavo, el complemento de su escacez (porque todos somos deficientes en algo y todo lo sabemos entre todos); ellos nos preferirán singulares y otros, capaces de traer una respuesta donde ellos traen una pregunta, y aptos para proponer nuestras preguntas donde ellos aportan las respuestas. Afinidad de electricidades contrarias, atracción de lo diferente por lo diferente, esta es la colaboración. Quien quisiera reducirnos del todo a su propio módulo, más sería nuestro tirano que nuestro amigo. Y, por otra parte, el aprender o admirar virtudes ajenas es compatible con la conservación del carácter propio. El común denominador humano, que a todos nos sujeta, admite los numeradores más variados. Insistir en lo fundamental, en lo universal, pero sin atentar a lo propio; tal sea la norma. Y máxime a la hora en que las civilizaciones industriales vacilan, se detienen estupefactas y se preguntan con angustia, echando una mirada en redor, de dónde saldrán los nuevos ingredientes para fecundizar otra vez el intento hacia la felicidad y el mejoramiento de los hombres. Acaso en el fondo del espíritu mexicano, baido por largas amarguras, haya también una as-cua viva que ayude a encender otra vez la antorcha americana. Protejamos ese fuego interior, como protege la mano amorosa la llama contra el viento.

III.

La ciudad regiomontana comienza a contar como una unidad positiva hace menos de medio siglo. Una administración cuyos méritos sólo unos cuantos obcecados se atreven ya a escatimar, la dotó entonces de grandes centros fabriles, y educó a sus hijos en las intachables prácticas del trabajo. A través de nuestras turbulencias, su población conserva la brújula, porque ha hecho ya del deber una costumbre. Y aún en medio de las crisis que asuelan al país y asuelan al mundo, la ciudad sobrenada con cierto ritmo de bienestar.